



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

De marzo a julio de 2020 en la coyuntura de la pandemia por COVID 19, se tomo a bien el seguimiento de las medidas de prevención y por directrices de las autoridades a las Direcciones Regionales por lo que se recibieron por medios digitales las diversas solicitudes de la población. Ya que debido al distanciamiento social y así evitar contagios masivos se determino el no realizar aperturas de buzón de sugerencias ni las reuniones de los comités por el Derecho a la Salud para el presente año.

Pero a expensas de lo anterior se mantienen activos en cada una de las Unidades comunitarias de salud familiar los referentes de ODS para gestionar y motivar a la población a ejercer su derecho de participación ciudadana a través de medios electrónicos.

Las diversas solicitudes han sido recibidas por correo electrónico, whatsapp, página web, las cuales son remitidas del Nivel Central a través de la Unidad por el Derecho a la Salud (UDS). Se han procesado 80 solicitudes de diversos reclamos, quejas, avisos, consultas, peticiones, solicitudes y felicitaciones de la ciudadanía fueron las siguientes: gestiones de medicamentos, traslado de pacientes sospechosos COVID 19 a Hospitales, referencia de atenciones vía telefónica de salud mental, vacunación en control de niño sano, quejas de maltrato en la prestación de servicio de salud, avisos de casos sospechosos de COVID 19, reportes de falta de atención, solicitudes de inspecciones

sanitarias por insalubridad o anomalías en los productos alimenticios en los restaurantes o diversos supermercados en coordinación con el área de Salud Ambiental, ubicación de pacientes, apoyo al equipo interdisciplinario de contención epidemiológica (EICE), gestión y entrega de comprobantes de cuarentena controlada y domiciliar, gestión de de apoyo retiro de cadáveres en coordinación con el equipo de levantamiento de cadáveres para la respectiva inhumación, apoyo, coordinación y logística del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), entre otros.